

DE ACTUALIDAD

SOBRE LO MISMO

La protección parlamentaria consagrada a hacer como que discute el proceso Ferrer ha consumido ayer un fuego de mayor cuantía; el discurso de Melquiades Alvarez no puede, en efecto, ser comparado a las vulgaridades y los errores de las dos oraciones de Soriano... más que en la intención de su autor al pronunciarlo.

Claro está que en el discurso del elocuente profesor asturiano hay, fuerte y preponderante, el elemento político, el en este caso fuese elemento político, que le impulsa a determinadas actitudes ó le impide mostrar las verdaderas convicciones de su alma. Pero así y todo no se puede negar que Melquiades Alvarez ha elevado el debate.

Naturalmente, sus opiniones son como no muy discutibles; sus afirmaciones y sus juicios no pasan de ser un parecer aislado y no muy imparcial, á pesar de su respetabilidad. Pero hay en las notas incompletas de su discurso que van llegando en los telegramas, una impresión de mayor método y, sobre todo, de mayor sinceridad que en las de su compañero de representación parlamentaria.

Para Melquiades Alvarez, Ferrer no estuvo bien condenado, Ferrer no fué jefe de la rebelión barcelonesa, Ferrer fué, si acaso, inductor de las protestas de Masnou y de Premiá. Pero, ahondando más en el problema, Melquiades Alvarez no acusa á los juzgadores de prevaricación ni de sometimiento á presiones extrañas, pero los acusa concretamente de error bien disculpable al aplicar un Código que le merece las más duras condenaciones y las censuras más acres. Melquiades aboga por reformar esencialmente el enjuiciamiento militar, tal como lo han realizado todos los pueblos modernos. Y eso podrá ser un acertado ó erróneo modo de pensar, pero es, cuando menos, una opinión clara y sinceramente manifestada.

Claro está, sin embargo, por lo que al correr de la cinta telegráfica se deduce del discurso de ayer tarde, que el famoso orador, cuyo odio á Maura es tan proverbialmente notorio, no podía desaprovechar la ocasión única que se le presentaba de tratar de envolverle en sus condenaciones á ese fallo. Y para ello, en su afán de no perder una coyuntura de ayudar á la leyenda antimaurista que él como pocos ha propalado con pasión extraña en su cautela habitual, sienta la teoría de que el gobernante está en el deber de corregir con el indulto los excesos de una ley hárbara y que eso es lo que entonces debió haber hecho quien gobernaba á España.

La teoría, y más en un abogado famoso, no puede ser más aventurada. Porque de una sentencia podrán ser responsables sus autores ó sus demandantes, pero al gobernante que permanece neutral y asiste sin invasión de atribuciones ni confusión de poderes al funcionamiento de los organismos judiciales, no hay derecho á decir en tal respecto nada. ¿Qué Maura debiera haber aconsejado el indulto de Ferrer?

¿Y por qué? ¿Es que por ventura se indulta á todos los condenados á muerte? ¿Por qué indultar, pues, sentando un gravísimo precedente de relajación é indefensión social, al delincuente que, según una sentencia que podrá discutirse pero que legal y oficialmente, para el Gobierno encargado de velar por los prestigios del poder público y por el buen funcionamiento de todas las sanciones, era inapelable, estaba declarado responsable directa é indirectamente de todos los delitos cometidos en Barcelona durante la semana trágica?

¿Qué no lo era? ¡Ah!, eso será cuestión jurídica el dilemático; para el Gobierno no había torneos de Derecho ó análisis de pruebas plenas ó indiciarias; no había sino el deber de respetar y hacer respetar la independencia del tribunal legalmente constituido para juzgar del caso.

Pero eso es lo que esos señores no quieren decir, porque les privaría de la estúpida plataforma que emplean contra Maura; igual que podrían emplearla, con idéntica lógica, contra el cardenal Sancho ó el Papa.

LA REPÚBLICA PORTUGUESA

Temores de conspiración

Desde las Nieves escriben participando que el domingo, á las tres de la madrugada, apareció cercada por fuerzas de la Guardia fiscal, de Infantería y Caballería, la llamada Casa del Hospital, que en la parroquia de Ceibana, partido de Monsao, lindante con la vecina República, posee el antiguo diputado señor conde de Acevedo.

Parece que se sospechaba que en aquella casa hubiera armas y municiones de guerra ó Padres jesuitas.

Se practicó un registro, que duró desde las siete hasta las once de la mañana, y del cual parece que no resultó nada particular.

También dicen desde Portugal que por todas las cercanías de la frontera española cruzan numerosas fuerzas de la Guardia fiscal, Infantería y Caballería, las cuales vigilan las carreteras y los montes, según parece, para impedir el contrabando de armas y municiones.

Están en Vigo el marqués de Fayal, capitán que fué de la guardia real portuguesa, y uno de los pocos que acompañaron al destronado rey D. Manuel en su viaje á Inglaterra.

Anteayer fué el marqués de Fayal, en automóvil, á la ciudad fronteriza de Táy, de donde regresó al anochecer.

También se halla en Vigo el capitán Paiva Couceiro, una de las figuras más salientes del Ejército portugués, por su heroico comportamiento en las campañas de África.

Galicia

SANTIAGO

Las personas designadas para formar la Junta directiva del Centro popular independiente, han presentado la renuncia de sus cargos al presidente, conde de Canalejas.

Se anuncia el próximo viaje del presidente de la Cámara de Comercio, Sr. López de Rego, á la Coruña, con objeto de tratar de la conducción del correo entre Santiago y Curtis.

VIGO

Una numerosa comisión de pescadores de Sotomayor, Redondela, Vilaboa y Puente Sampayo, con sus respectivos alcaldes, ha visitado en Vigo al comandante de Marina para protestar contra la concesión de un parque ostrícola en Puente-Sampayo, á favor del Sr. Capón Barciela.

Hizo anteayer 102 años que la plaza de Vigo fué evacuada por las tropas francesas.

El domingo de Pascua se celebrará la inauguración oficial del nuevo edificio del Casino de la Ramallosa.

Ha quedado constituida en Vigo la «Asociación popular» encargada de organizar festejos para la atracción de forasteros.

Por aclamación fué nombrada la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Joaquín Ayala; vicepresidente, D. Abdón Trillo; tesorero, D. Camilo Rodríguez; vicesecretario, D. Agustín Tenreiro; contador, don Angel Sáenz; vicepresidente, D. Fernando Bárcena; vocales, D. Cecilio L. de Veiga, D. Adriano López Pardo, D. Eduardo Estévez y D. Juan Carst.

En el Ayuntamiento de Lavadores se amotinó el vecindario por haber aprobado la Corporación municipal el reparto de consumos. Intervino la guardia civil, que hubo de simular varias cargas para disolver á los amotinados.

Asegura un diario vigoés que muy en breve comenzará á prestar servicio la estación radiotelegráfica que se ha de instalar en el monte de la Madrona.

DE REGRESO DE AMÉRICA

El vapor "La Champagne"

Como habíamos anticipado, á las seis y media de la mañana de ayer fué admitido á libre plática el vapor francés *La Champagne*, que anteañoche fondeó en bahía, procedente de Coatzacoalcos Veracruz y La Habana.

Invirtió en la travesía, once días y medio y durante ellos no ocurrió á bordo novedad alguna digna de mención.

De los 373 pasajeros que traía el buque desembarcaron en la Coruña 136, de los cuales 10 saldrán el próximo día 1. de Abril en el vapor de la transatlántica española *Cataluña*, con objeto de transbordar en Cádiz á otro buque de la misma empresa que los conducirá á Canarias.

Los 237 pasajeros restantes continuaron viaje á Santander y Saint Nazaire, para donde salió *La Champagne* á las doce de la mañana.

Entre los pasajeros que rindieron viaje en la Coruña figuran Manuel Fernández, alias *Chanilo*, y Ulpiano Vega, *Veguita*, bardo y banderillero, respectivamente, de la cuadrilla de Gaona, que regresan de Veracruz.

Un suicidio á bordo

En el viaje de ida del vapor *La Champagne* ocurrió á bordo un suceso que impresionó hondamente al pasaje.

Navegando el buque el día 26 del pasado mes de Febrero, á las cinco de la tarde, se suicidó el pasajero de tercera clase Julián Pereira Gómez, de 26 años, soltero, natural de esta capital.

Para llevar á cabo su fatal determinación utilizó un pañuelo de mano y con él se colgó por el cuello de las barras del hospital de aislamiento del buque, muriendo estrangulado.

Desde el día siguiente al de la salida del barco de este puerto, 26 de Febrero, Pereira, que según el médico de á bordo padecía un alcoholismo agudo, intentó varias veces poner fin á sus días, tratando de arrojarse al mar por la borda una, y de degollarse otras, evitando los pasajeros que realizase su propósito.

En vista de esto el capitán de *La Champagne* ordenó que se le despojase de las armas que tuviere en su poder y que se le recluyese en el hospital de aislamiento, donde, como queda dicho, puso fin á su vida.

El cadáver del suicida recibió sepultura en el mar.

Su equipaje fué entregado al cónsul francés para la formación del oportuno expediente de declaración de herederos.

CRÓNICA JUDICIAL

Vistas á porrillo

Los señores del margen están dando muestras de una actividad desusada. Si así siguen dentro de poco tendremos los cronistas de Tribunales que dedicarnos á otra cosa porque no habrá causas que llevar á juicio.

Ayer se celebraron cuatro vistas en el Criminal; en tres de ellas se reanuda el interés pero que dan materia para llenar unas cuartillas.

Las bravías.

Dos mujeres, Dolores Carreira Quiñeira y Dolores López Leis, vieron la tarde del 28 de Agosto del año último en Cee y después de decirse un par de palabras se separaron, pero la primera se casó con el segundo y cogiendo un guijarro del suelo dio un golpe en la cabeza á su contraria, produciéndole unas lesiones.

Cori se responsabilizó á esta mujer fuera dos meses y un día de arresto mayor si el forense no hubiese afirmado, como asistió al defensor Sr. Dafonte, que las heridas habían curado antes de los 15 días.

Ya en este caso el hecho es una falta, según reconoció el fiscal Sr. Hernández retirando la acusación.

VIAJEROS

En el vapor *La Champagne* regresó ayer de la Habana nuestro estimado amigo D. Emilio Naya. Vino con él su hijo D. Francisco, quien siguió viaje á Saint Nazaire para dirigirse á París y Berlín con objeto de hacer compras para el comercio que han establecido en la capital de la isla de Cuba.

Ha salido para Valladolid el comisario de guerra D. Santiago Astorga.

Para Herbes (Carral) D.ª María Soto de Ramos.

Regresó de Cambre D. Félix León, con su familia.

De Buenos Aires, D. José Dans.

De Madrid, la señora viuda de Illán y su bella hija.

Hoy sale para Ordenes el arcipreste cura de Malpica D. José Quejido.

Regresó de Pelejer, D. José García, acompañado de su esposa.

UN BANQUETE

En el restaurant *Ideal Room* se celebró anoche el banquete con que el claustro de profesores de la Escuela de Comercio de esta capital despidió al director de la misma D. Carlos Barés, que ha sido nombrado catedrático de la Escuela Superior de administración mercantil de Barcelona.

Concurrieron al acto los señores Praga, Fariña, Cobos, Mayor, Casal, Lozano, Martín, Fábregas, Valladares, Abad, Coll, Cotoira y Sanra, que constituyeron el claustro.

Durante la comida imperaron la cordialidad y la alegría, y á los postres se pronunciaron varios brindis lamentando la marcha del agasajado y deseándole todas las prosperidades á que es acreedor por su talento y sus excelentes dotes educativas.

Los comensales acompañaron luego al Sr. Barés hasta su casa, repitiéndose allí las demostraciones de afecto y compañerismo.

TRIBUNAL DE HONOR

Diés un periódico de Vigo:

«Después de pocos días se tratará en el Congreso de un tribunal de honor formado hace cuatro años en la Coruña, á un teniente coronel de la guardia civil.

Según parece, hallándose dicho jefe de reemplazo, fué juzgado por compañeros suyos más modernos, de situación activa y de distinta región, todo lo cual daba al fallo carácter de nulidad.

A petición del interesado se formó una causa, que acaba de sobreesarse «provisionalmente», cuando ya el jefe mencionado ha obtenido su retiro por edad.

El Sr. Llorca es el encargado de la interpeación, y en ella intervendrán otros diputados.»

EL FERROL

Marzo, 29.

Murió de un centenario.

Falleció en Santa Marina del Villar un individuo que contaba la friolera de 105 años.

El pob. se hallaba hace bastante tiempo medio idiota.

Era conocido por *Manolillo* y estaba soltero.

Según sus parientes, no se había medicado en su vida, ni le veía.

Cuando mur. se solo llevaba dos días encamado.

A su entierro asistieron todos los vecinos de la parroquia.

Las fiestas de la Sema en Mayor.

Con la misma solemnidad de años anteriores se celebrarán en el presente los cultos de la Semana Santa.

En la parroquia central, á pesar de que el Ayuntamiento no concede subvenciones para actos religiosos, verificaráse con brillantez extraordinaria asistiendo la Corporación municipal.

Algunos monumentos sufrirán este año ligeras modificaciones.

A los oficios de la parroquia de San Francisco asistirán comisiones de la Marina y del Ejército, presididas por el comandante general del Apostadero y el gobernador militar de la plaza, respectivamente.

Fiestas campestres.

El lunes de Pascua se celebrará en Serantes la primera romería del año.

Por la mañana se dirigen en el Santuario de Chamorro varias misas á las que concurren muchos devotos de esta ciudad.

En este día se visitará la ermita que se halla enclavada en el alto del monte.

Por la tarde se celebrará la fiesta campestre amenizada por una banda popular de esta ciudad.

Habrá bailes, fuegos y globos por la noche.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Abrióse á las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del alcalde Sr. Polla.

Después de leído y aprobada el acta de la anterior sesión adoptáronse los acuerdos siguientes:

Denegar la autorización solicitada D. Ignacio Santamarina para realizar varias obras en la fachada de la casa número 33 de la calle de San Andrés.

Autorizar á D. Ignacio Frisre, D. Ramón Virallé y D. Nemesio Domínguez para realizar obras en diversas casas.

Cancelar la fianza prestada por D. Aquilino E. Alonso para responder del cobro del impuesto sobre alcantarillado durante el año anterior.

Adquirir un capote de abrigo para el vigilante del jardín de Méndez Núñez.

Dejar ocho días sobre la mesa el proyecto de ordenanzas para las obras de construcción del nuevo alcantarillado de esta ciudad.

Cumplir todas las formalidades reglamentarias para obtener la aprobación superior, previa información pública, de los proyectos para la construcción de los grupos escolares Curros Enríquez y Concepción Arenal, del Asilo municipal y de la Plaza de Abastos.

Construir un grupo de niños en el Cementerio.

Aplicar varias cuentas.

Aprobar también los convenios hechos con D.ª Francisco Fernández López y D. Félix Sasvos, por los cuales éstos se comprometen á vender al Ayuntamiento el terreno necesario para ampliar el grupo escolar Concepción Arenal, al precio de 1750 pesetas el metro si la compra se efectúa en el presente año y con un aumento de 5 por 100 sobre el valor total si no se hiciera hasta 1912. La compra haráse con cargo al proyectado empréstito, pero si por cualquier causa el Ayuntamiento desistiese de la adquisición quedarían sin efecto estos convenios.

El Sr. Pan García hizo algunas observaciones, á las que contestó el Sr. Lens; pero luego, convencido de las ventajas de estos convenios, votó en favor de ellos, quedando aprobados por unanimidad.

Establóse luego un ligero debate sobre una proposición de la Comisión de obras pidiendo que fuesen designados los Sres. Casares, Rivas y González Rodríguez (D. Juan), para constituir una Comisión ejecutiva que resolviera todas las incidencias que puedan surgir durante las obras de construcción del nuevo alcantarillado.

Los Sres. Pan García y Pazos opinaban que esto merma las atribuciones de los concejales y por ello se opusieron al nombramiento de la Comisión ejecutiva, entendiéndose que la Corporación en pleno debe resolver las incidencias que surjan.

Contestáronles los Sres. Lens, Carrero y Arias, diciendo que el cometido de esta Comisión se reduce á velar por el cumplimiento de las ordenanzas que el Ayuntamiento haya de aprobar en la sesión próxima.

Con el voto en contra de los Sres. Pan García, Tufeñ y Pazos, quedó nombrada la Comisión, dándose por terminado el acto.

Comisión provincial

En la sesión de ayer adoptó esta Corporación los siguientes acuerdos:

Autorizar á Asunción Laso Justo y Felicidad Mallo Real para recoger de la Inclusa de esta capital á sus respectivos hijos Manuela Navarro Laso y Bernardo Mallo.

Informar al gobernador, á propuesta del vicepresidente, que desistiendo de la alzada interpuesta por D. Fermín Calada Varela y otros concejales del Ayuntamiento del Ferrol, procede confirmar el acuerdo adoptado por éste en 3 de Febrero de 1910 referente á que la Corporación no invite á sus sesiones, solemnizadas ni actos religiosos y que las cantidades consignadas en presupuesto para estas atenciones se destinen á fines de beneficencia. Votó en contra el Sr. Moral Sanjurjo.

Aprobar varias cuentas de gastos generales en la Casa de Misericordia é Inclusa de esta capital en el mes de Febrero último.

Señalar el día 6 de Abril próximo para celebrar la primera de las sesiones ordinarias en dicho mes.

Aprobar el pliego de condiciones económicas que habrá de regir en la subasta de las obras de la carretera de Campolongo á Arenas, trozo 1.º, sección comprendida desde el Cruce de Campolongo al lugar de «La Vía».

Prestar conformidad al proyecto de ampliación de abastecimiento de aguas y construcción de una fuente pública en la villa de Sada, disponiendo se remita á la Alcaldía para su tramitación legal.

Protección á la Infancia

Hoy á las cuatro de la tarde se reunirá, convocada por el gobernador, la Junta provincial de Protección á la Infancia.

El sumario del último número del boletín de protección *Pro Infancia* contiene las materias siguientes:

Congresos internacionales de higien escolar y educación familiar en París y Bruselas, por don Manuel de Tolosa y Latour; Apuntes sobre la protección á los menores delincuentes en Bélgica, por D. Lázaro Lázaro y Jaquero; Tribuna libre: El buen padre (manifestación conferenciada), por don Antonio Gómez Liso; Informaciones de Pro Infancia: Asilo de San José (sucursal de la Inclusa), por D. M. Gómez Cano; Organismos oficiales: Relación de actos protectores; Juntas provinciales y locales; Crónicas: Mundial, España, Noticias y Libros y Revistas.

EL CLIMA

Observaciones meteorológicas

DÍA 29 DE MARZO.

| | SIEETE MAÑANA | TRES TARDE |
|----------------------------|-----------------|------------|
| Barómetro | 754'0 mm. | 756'3 mm. |
| Termómetro | 8'0. | 11'0. |
| Dirección del viento. NNE. | N. | N. |
| Estado del cielo | Casi despejado. | Cubierto. |
| Estado de la mar. | Marejada. | Picada. |
| Lluvia | 0 mm. | 0 mm. |

Del día de ayer no hay queja que formular. Brilló el sol por la mañana y se nubló por la tarde, pero ni llovió ni hizo frío. La temperatura, de primavera.

El telegrama del Instituto central meteorológico dice que la borrasca principal ha pasado al Mediterráneo y que es probable que continúe el mal tiempo en todas nuestras costas, especialmente en el Estrecho.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 29 de Marzo de 1911.—*Beltrano*: sobre robo de una yegua á Tomás Sánchez.—*Negreira*: sobre lesiones á Concepción Prieto y otra.—*Idem*: sobre lesiones á Salvador Cordeiro Blanco.—*Idem*: sobre amenazas á Constantino Guadía.—*Carballo*: contra Manuel Regueira Martínez y otros, sobre falsificación.—*Coruña*: sobre lesiones á Eugenio Porto Sande.—*Idem*: contra Antonio Noya Vázquez y otro, sobre disparo de arma de fuego.

Pérez y otro con José López Torres, sobre reivindicación de fincas. Menor cuantía.—Noya: Rosa Caspón Figueroa con Felicidad Piñero Otero, sobre reivindicación de una casa. Licenciados Vitorio y Pérez Ará.

EL PUERTO

BARCOS ENTRADOS.—Vapores La Champagne, de Conzalescos y la Habana; Cabo Roca, de Marsella y Villagarcía, con carga general, y Victoria, de Avilés, con carbón.

Crónica local

La Comisaría de Guerra ha abierto un concurso entre los propietarios de esta capital, para arrendar un edificio con destino a Comandancia principal, Comandancia de la plaza y octavo Depósito de reserva de ingenieros.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histérico, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición, se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Se ha declarado desierto el concurso de traslación anunciado para proveer la cátedra de enfermedades de la infancia, vacante en la Universidad de Santiago.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histérico, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición, se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Hoy se celebrará en el salón de sesiones de la Comisión provincial la subasta de las obras de reparación del camino vecinal que desde el kilómetro 19 de la carretera de Cúrtis a la Bacolla conduce a la parroquia de Calvos, en el Ayuntamiento de Arzúa, y mañana la de las obras de reparación del camino que del Piñero a Sada, en Oleiros, va a la carretera de Madrid a la Coruña, en Iba.

Salíó para París con el objeto de comprar las últimas novedades en modelos de sombreros para la próxima temporada de verano, la directora francesa del taller de sombreros de Fashion Palace, Re 1, 31.

Don E. P. nos envió ayer 3 pesetas para el matrimonio del Campo de Artillería.

La mendiga Juana Martínez dió ayer un gran escándalo en la Marina porque un guardia municipal no le permitió estacionarse en el muelle de hierro para pedir limosna a los pasajeros que desembarcaban del vapor de Cuba.

Fue tal el alboroto promovido por Juana, que hubo necesidad de conducirla detenida a la Prevención.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

En el tradicional mercado de cereales celebrado ayer en el Campo de la Leña, se cotizó a 3'50 pesetas el ferrado de maíz y a 7'75 el de habichuelas.

Ayer apresaron los laceros municipales a cuatro perros vagabundos y dieron muerte a cinco de los recogidos en días anteriores.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago) Vichy Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Dispúsose la devolución de las 1.500 pesetas que depositaron en la Delegación de Hacienda de esta provincia, a los vecinos de Santiago José Romero Gey y Ramón Boullón Pan.

Con 10 pesetas multó ayer el gobernador civil a Gumersindo Iglesias Ribó, vecino de Serantes, por usar armas prohibidas.

Gran Garage Moderno. Teléfono núm. 261.—Venta de autos-vitiles con m-teres sin válvulas Minerva, Dion Bouton y de las principales marcas. Garages, coches de transporte de treinta pesetas al mes con agua y luz. Motorina a cincuenta y ocho céntimos litro. Automóviles de alquiler desde noventa céntimos kilómetro, y para distancias largas, a precios convencionales.

Durante 45 días estará ausente de esta población don Enrique Hervada, quedando encargado de sus servicios profesionales el médico Sr. Andrade, que vive en Santa Catalina, 41, primero.

Las mejores lentejas son las de roca de precisión periódica, porque son las únicas que conservan y mejoran la vista. Las vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubose en esta población, Real, 24, Blamantes Americanas. Dichos cristales se dan a prueba y no siendo satisfactorios se devuelve el dinero. Para más detalles pidase el catálogo que se da y envía gratis.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el Unguento de Pazo, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

C. López Rúa, NOTARIO.—Riego de Agua, 43 y 45, pral.

Uña de Otero. Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

DEPOSITARIOS DE LA LÁMPARA Z los Sres. MEDEL VISEDO BALLESTEROS Z Málagá: Unión Mercantil

Cognac BARBIER es el mejor.

Carburo de Calcio superior garantizado Para precios y condiciones económicas, entienda con el representante de las fábricas «Eléctricas Reunidas».

Dr. Gutiérrez Moyano, Médico.—Consulta de tres a cinco.—Barrera, 23.

Telegramas

De política

La liquidación del presupuesto Publica hoy la Gaceta la liquidación del último presupuesto. Resulta un déficit de dos millones y medio. Se han pagado 77.808.896 pesetas más que las cantidades presupuestas.

Regreso de Gasset Esta mañana regresó de Sevilla el ministro de Fomento. Visitó a la reina Cristina y al jefe del Gobierno.

Esperando al rey Mañana vendrá el rey para presidir un Consejo de ministros. Por la noche regresará a Sevilla.

Un almuerzo El Sr. Canalejas almuerza hoy con los senadores que constituyeron la Comisión del proyecto de servicio obligatorio.

Siniestro ferroviario El descarrilamiento de Alella.—Otras noticias

Telegrafían de Manresa que han fallecido dos de los heridos por consecuencia del descarrilamiento de ayer.

Habla Canalejas El Sr. Canalejas conversó esta mañana con los periodistas.

Los albañiles de Zaragoza.—El pleito de los azucareros.—La división de Canarias.

Noticias diversas Asesino agonizando Comunican de Almería que Francisco Leona, el principal autor del crimen de Gador, se halla en gravísimo estado.

Una reclamación Una comisión de extractores de alcoholes compuestos, de Jerez, ha reclamado contra los procedimientos del arran latario de consumos, que detiene a la salida los productos para la exportación, obligándoles a colocar nuevos precintos.

La escuadra española.—Corriendo el temporal.—Cuatro heridos El comandante de la escuadra telegrafía desde Rosas participando que el Carlos V, el Princesa de Asturias y el Catalina se hallan fondeados en aquel puerto después de haber corrido un fuerte temporal.

Periodista condenado Reunió en Cartagena el consejo de guerra para juzgar a un periodista radical por la publicación de un artículo en el que afirmaba que el tribunal que condenó a Ferrer si se sujetó a la ley abandonó la Justicia.

Resumen de la prensa

La Mañana Dice que Soriano no aportó nada nuevo al debate, ni ha manifestado en qué casos procede la revisión y si en ellos está incluido el proceso Ferrer.

El Imparcial Declara que no hará juicios hasta conocer todas las incidencias del debate.

El Univeiso Dice que Soriano no entró en el fondo del asunto, ni ha probado que la sentencia del Consejo de Guerra fuese injusta, ni que los jueces estuviesen influidos por el Gobierno.

El País Culpa a la intelectualidad española de que no sea el proceso Ferrer la afirmación del poder civil, la secularización del Estado y un jalón para la España europea.

El Liberal Dice que el actual debate no puede ir contra las personas, sino contra las deficiencias de la ley.

Las Cortes Senado La sesión de ayer Abre a las tres y media. Preside el Sr. Montero Ríos.

Ruegos y preguntas El Sr. POLO y PEYROLON pide que se tengan en cuenta los deseos de varios pueblos de Valencia que pretenden que se ceda el lago de la Albufera al Ayuntamiento de la capital.

Orden del día Debía procederse a la votación de varias proposiciones, pero por falta de suficiente número de senadores quedaba en suspenso.

Congreso La sesión de ayer Sigue la animación.—Una conferencia.—Lo que dirá Pablo Iglesias.—Comentarios

Reina la misma animación que en los días anteriores. Hay vivo interés por saber lo que dirá el señor Ruiz Valarino contestando al Sr. Soriano.

Supúese que van a ponerse de acuerdo respecto a la marcha del debate y a convenir las líneas generales del discurso del ministro de Gracia y Justicia.

En los pasillos dícese que el discurso que pronunciará Pablo Iglesias será muy importante, pues según ha manifestado a sus íntimos hará acusaciones sensacionales, que pueden provocar serios incidentes.

Creese que Canalejas es el llamado a contestarle. El Sr. Lacierva comenta en uno de los pasillos las incidencias del debate ante un grupo formado por D. Gabriel Maura y otros conspicuos conservadores.

En el mismo pasillo conferencia el Sr. Maura con el general Montes Sierra. El Sr. Soriano estuvo hablando largo rato con el Sr. Burell.

A éste vélese hablar con frecuencia estos días con el Sr. Ruiz Valarino. Comienza la sesión.—Continúa hablando Soriano

Abre la sesión a las 3'50. Preside el conde de Romanones. En los escaños y tribunas hay gran concurrencia.

El Sr. SORIANO reanuda su discurso interrumpido ayer. Pide al conde de Romanones que autorice al Sr. Nougués para dar lectura a la carta del sustituto del secretario del Ayuntamiento de Premiá, carta de la cual habló en la sesión anterior y en la que su autor opina que le obligaron a declarar contra Ferrer.

El conde de ROMANONES: Cuando su señoría termine ya hablará el Sr. Nougués. El Sr. SORIANO dice que el testigo Espinosa, que también declaró contra Ferrer, ha manifestado reiteradamente que sufre una pesadilla desde que tal declaración prestó.

Pide que el cónsul de Buenos Aires acredite la declaración de la policía Cruz, que se publicó en La Vanguardia.

Lee algunas declaraciones hechas con motivo del registro verificado en la casa que Ferrer poseía en Masnou.

Dice que un policía acusó a otro de haber sacado de un bolsillo varios papeles que a prevención llevaba, los cuales depositó en uno de los muebles para flagrar luego que eran de Ferrer.

Entre esos papeles figuraban cartas perfectamente imitadas.

Este hecho denunció el policía Cruz al gobernador y éste se limitó a darse por enterado de denuncia tan grave.

Pide al Sr. Alonso Castrillo que compruebe la declaración hecha por Ferrer denunciando al policía Carbonell por haber sobornado a un criado suyo.

Es preciso determinar la conducta de la policía. Está probado con estos y otros datos que el Gobierno de Maura formó y desglósó el proceso contra Ferrer, con el fin de que éste apareciese como jefe de la rebelión.

Está en la conciencia de todos que esto se hizo para vengar los sucesos de Barcelona y el atentado de la calle Mayor.

Recuerda las frases de Saillias diciendo que el Gobierno había procedido con cobardía no condenando a Ferrer a raíz de la bomba de la calle Mayor.

Un incidente Desde la tribuna pública un individuo interrumpe al Sr. Soriano, dirigiéndole frases que no se oyen.

Los diputados protestan, produciéndose una confusión enorme. La minoría republicana, puesta en pié, protesta indignada, distinguiéndose por su energía los Sres. Azcárate y Salvatella.

El Sr. Canalejas muéstrase contrariedadísimo. Por fin expúlsase de la tribuna al autor de la interrupción y se restablece la calma.

Protesta contra los calificativos de Sr. Soriano sobre el desglós del proceso Ferrer. Esa medida no fué arbitraria sino por mandato de la ley.

El Sr. ALBORNOZ: Eso fué una infracción de la ley. (Rumores.) El Sr. RUIZ VALARINO: No es exacto. El artículo 403 del Código militar...

El Sr. Aznar da un libro al Sr. Ruiz Valarino; éste lo hojear y se lo devuelve, pues no es el Código de justicia militar. (Risas.)

Lee el artículo que ordena que se forme pieza separada cuando se trata de los jefes de la rebelión. Ese precepto no pudo ser olvidado.

Afirma que tanto el general Santiago como el asesor han cumplido con su deber. Las acusaciones del Sr. Soriano afirmando que al defensor de Ferrer no se le admitió la prueba, son injustas.

Ferrer dió un plazo con arreglo a la ley y no accedió en descargo de Ferrer. ¿Por qué Soledad Villafraña no accedió cuando le disponía el edicto señalando plazo para admitir la prueba de descargo?

Más obligada estaba ella con Ferrer que otros testigos para acudir a exculpar al procesado. La campaña en favor de Ferrer que se ha hecho en España y fuera de ella ha sido con el propósito exclusivo de convertir este proceso en cuestión de ideas no de hechos ocurridos.

El defensor de Ferrer, aún después de terminado el plazo señalado por el juez para admitir la prueba de descargo, pudo pedir prórroga que no le sería negada porque es un derecho que le reconoce el propio Código de justicia militar.

Hace una calorosa defensa del ejército. Declara que no canta un himno a las leyes especiales porque como son circunstancias no se ajustan al ambiente moderno.

El ejército va siempre a la cabeza del progreso, y no pondrá dificultad para que desaparezca lo anacrónico de sus leyes. (Muy bien)

Téngase el valor de acusar a los jueces si se cree que han prevaricado ó sentenciado mal. Por encima de todo está la conciencia moral y no hay derecho, sin pruebas, a dudar de un tribunal.

Elogia a todos los que formaron el consejo de guerra juzgó a Ferrer. Cree que no habrá nadie que dude de la rectitud de aquel tribunal.

Termina diciendo que el tribunal sentenciador cumplió con su deber, que es lo único que el Gobierno puede decir. (Grandes y prolongados aplausos.)

Ha llegado la hora de ser sinceros. Aquellas protestas iban contra la dignidad de España.

Nosotros y vosotros, los liberales, pedimos a gritos herido la caída de Maura, pues la creímos necesaria para la tranquilidad del país.

Fue el llamamiento que Maura ha hecho a este país para que secediera su letargo a fin de que entrara en la corriente civilizadora.

(El Sr. Maura se ríe. Rumores y aplausos de los republicanos.) Si fué el resurgimiento del país contra la política desatentada del Gobierno de su señoría. (Grandes rumores)

Toda protesta tiene siempre algo que la simboliza y en ésta el símbolo fué Ferrer. Ayude a los periódicos extranjeros que hablan del fusilamiento.

Estos periódicos decían que se le fusiló por la pasión. ¿Será posible esto? Yo soy patriota y amante del ejército como el que más. Por eso quiero que se esclarezcan los hechos.

Para mí no ha habido pasión, sólo ha existido el error cometido por Maura, quien habiendo recibido confidencias de los embajadores desahó a las turbas que se le venían encima. (Grandes rumores)

Fuera de esto no he creído que en el proceso hubiese nada injusto. Me hablaron de la inocencia de Ferrer, pero no creí en ella.

Al morir Ferrer demostró con elocuencia su carácter. Me emocionó su última carta, que podía ser confidencia, y en ella se declaraba inocente.

Consideré necesario estudiar el proceso, pues sería yo un ser despreciable si me callara, y en efecto lo estudié con todo detenimiento. Lo siento, pero yo debo decir a España que Ferrer era inocente y que la sentencia fué injusta. (Gran sensación.)

El conde de ROMANONES: Respeto su señoría a los tribunales. (Grandes protestas de los republicanos. Estos aplauden luego al Sr. Alvarez.)

El general AZNAR, puesto en pié, protesta airadamente. (Los republicanos le abuchean. El Sr. Canalejas está livido. Los ministros tiran de la levita al general Aznar.)

El ministro de la Guerra, dando grandes voces, pide al conde de Romanones que obligue a don Melquíades Alvarez a retirar la frase «sentencia injusta».

(Surgen nuevas protestas de los republicanos.) El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades) continúa su discurso, diciendo que nada hay más perjudicial para la patria que el adular al ejército.

Quien le respeta como yo, cumple un deber... El conde de ROMANONES le interrumpe. El Sr. ALVAREZ: Parece mentira que liberales y conservadores, que dejaron indefenso al rey cuando el debate promovido por el Sr. Urzáiz... (Las protestas de los monárquicos ahogan la voz del orador. Los republicanos le aplauden.)

Se llama error—añade—cuando el error se comete en actos de justicia. (Grandes protestas.) El PRESIDENTE agita la campanilla y le llama al orden.

El Sr. ALVAREZ repite que la sentencia ha sido injusta y culpa de ello a las autoridades militares, que por error han infringido la ley.

El general AZNAR: Por qué no pide su señoría la reforma de la ley? (Rumores.) El Sr. ALVAREZ acusa al Gobierno del señor Maura de formar un proceso tendencioso, unas veces por presión y por pasividad otras. (Rumores.)

Y sacando un papel de su bolsillo, lo presentó abierto al enfermo, sin permitirle tocarlo. —Ahora bien—prosiguió—supón que en este momento alguien se fuera a encontrar al ciudadano Fouché, ministro de Policía, y le dijera, después de haberle contado las particularidades que ya conoces y otras todavía: «Ese Alf, ese miserable ladrón, ese infame asesino, se ha convertido en un espadachín que pone su espada al servicio de todos los que la quieren pagar. Ese Alf está afiliado a una cuadrilla de malhechores; ese Alf se llama Alcibiades y está ahora clavado por el dolor en una cama del Hotel Dieu.» ¿Qué crees que haría el ciudadano Fouché? —«Pero quien eres tú?—repetió Alcibiades. —Pardiez, yo soy el que puede hacerte dar una cuenta terrible a la sociedad, como tú comprenderás. —¡Oh!—dijo el enfermo, agarrándose a una suprema esperanza,—si has venido a buscarme es que tienes un interés, cualquiera que sea, en no entregarme. —Posible es. —¿No me entregarás? Eso sería una cobardía, pues ya ves que no puedo defenderme. —¡Peste! Parece que tienes peso sobre la conciencia. ¿Tienes miedo de la justicia? —¿No me entregarás? —Eso depende... —¿De qué, de qué? Habla pronto. —Responde sin vacilar a las preguntas que voy a dirigirte. ¿Es verdad que Charney? cierto parecido con el hijo de Charney? —Sí—dijo Alcibiades.—Se parecían mucho; es decir, colocados uno al lado del otro se hubiera notado en seguida la diferencia;

BOLLETON DE «EL NOROESTE» (130)

Bibi-Tapin

NOVELA ESCRITA POR ERNESTO CAPENDU

á su prometida... Pero en Italia una terrible desgracia le esperaba. La joven había muerto...

»Dowski comprendió que era Dios quien le castigaba; entonces los remordimientos desgarraron su alma y su corazón. Tuvo miedo... no sabiendo donde ir para calmar sus sufrimientos y sus angustias.

»Presencia del más violento dolor, Dowski pensó en el suicidio, cuando tuvo el encuentro de un hombre... cuyo nombre no debe ser pronunciado aquí—continuó el hombre enmascarado huyendo la voz.—Ese hombre me contentará con designarlo con su título: el marqués.

»El marqués pareció conmovirse de la penosa situación de Dowski; quiso consolarlo, y para hacerle olvidar sus desgracias lo lanzó viento en popa en el mar de los placeres.

»Dowski se embriagó en una loca orgía, vió que emborrachándose podía olvidar, y como Dowski era cobarde, como tenía miedo de la muerte, como pensando en el suicidio había pensado escapar a las torturas morales y había retrocedido en presencia del sacrificio material, Dowski paró en achisparse cada día para olvidar y ser feliz.

»Era rico; dejó Tarento con el marqués su amigo y fué a Nápoles. »Allí la vida calavera continuó con más refinamiento todavía. Dowski fué presentado en todas partes como un rico señor extranjero;

ro; el marqués lo educó a la alta escuela, y acabó de perderlo haciéndole obtener algunos éxitos en su amor propio.

»Todas las noches se jugaba; Dowski acabó por perderlo todo; al cabo de seis meses de aquella existencia de crapula, no tenía nada.

»Una mañana el marqués lo encontró pálido, descompuesto, y sus miradas ansiosamente fijas en un bequí de Venecia, colocado sobre una mesita. Aquel bequí era toda la fortuna de Dowski.

»«¿No tienes nada más?—dijo riendo el marqués. —Un bequí—respondió Dowski.—Me es, pues, preciso abandonar la vida que llevo. —Nada de eso; por el contrario, es preciso continuarla. —¿Cómo? —¡Caramba! como la has llevado hasta aquí. Y para hacer esto, escúchame, carísimo. ¿Conoces Florencia? —No—respondió Dowski. —Pues bien; yo parto mañana para Florencia. Prepárate; un carruaje vendrá a buscarte a las diez. En Florencia existe un banquero muy rico y muy célebre, llamado Capricci. Hace doce años, por lo tanto antes de que estallara la Revolución en Francia, Capricci vió entrar una mañana en su despacho un noble francés viajero que en vísperas de lanzarse a una lejana expedición quería depositar una parte de su fortuna líquida entre las manos de un banquero serio. Entregó a Capricci doscientas mil libras de Francia, sin querer aceptar recibo. «Anotad en vuestros libros—dijo sencillamente,—que depositado esta suma en vuestras manos; no tengo más que un hijo: él ó yo vendremos a reclamar esta suma algún día, capital é intereses. Si en veinte años ninguno de los dos hemos venido, será que habremos muerto. Entonces os guardáis la suma; os declaro mi heredero.» El noble partió y no ha vuelto. —¿Y qué?—dijo Dowski. —Que es preciso que vuelva él ó su hijo. Aquel noble se llamaba Charney. »Al oír pronunciar aquel nombre, Dowski se tornó más pálido que un muerto. —«Pero—balbuceó—esos hombres están muertos. —Ya lo sé—respondió el marqués.—La prueba que he aquí las partidas de defunción que me llegaron ayer de Beyrouth. —¿Las habéis pedido?—exclamó Dowski con espanto.—¿Pero es que sabes?... —Yo sé que tú eres muy inteligente, carísimo, y voy a hacer que saques provecho de esa inteligencia con que te ha dotado la prodiga naturaleza. De esas dos actas mortuorias, vamos a conservar una, la del padre, y quemar la otra, la del hijo. Todo el mundo, en Italia, ignora la catástrofe de que han sido víctimas. Tú tienes los papeles de la familia, puedes tener la edad del hijo, próximamente... Irás a ver a Capricci a nuestra llegada a Florencia, te presentará como el señor de Charney, establecerás tu identidad con ayuda de los papeles que posees, mostrarás la partida de defunción de Charney padre, y si eres listo, no saldrás de casa del banquero sino con las doscientas mil libras y los intereses acumulados en el bolsillo, ¿entiendes? »Dowski comprendió perfectamente, y como estaba sobre una pendiente fatal, aceptó. »Al día siguiente partía para Florencia, y ocho días después había revivir el nombre

de Charney, declarándose su único heredero. Capricci no tenía razón alguna para dudar de la identidad del joven, y por lo tanto, pagó.

»Desde aquel momento, Dowski desapareció completamente para dar lugar al señor Anfal de Charney. Lo que fué él desde ese momento es inútil que lo sepas. Te bastará con saber que él está enterado de lo que ha sido de Alf, el renegado de Beyrouth, su infame cómplice, ó el instigador del crimen cometido.

»Alf había dejado el Oriente para volver a Francia. Llegó al principio de la Revolución... Alf, que antes ya había vivido en París, renovó muy pronto todos los malos conocimientos de su juventud.

»Derrochó el dinero que le produjo el robo en locuras de todo género, y muy pronto la miseria se apoderó de él. Empezó por habitar una casa elegante, y hoy está... ¡en el hospital!»

XVIII La firma El enmascarado se detuvo. Alcibiades se inclinó hacia él, brillándole los ojos como carbucos.

—«Pero ¿quien eres tú?—le preguntó. —¿Que quien soy yo? Tú lo sabes; soy el que te he hecho recoger del suelo húmedo del Bosque de Bolonia cuando el ciudadano Tomás te abandonaba como a un cadáver.

Alcibiades dejó oír un sordo rugido. —Antes te he hablado—continuó el enmascarado—de un acta hecha con Abraham, el judío de Beyrouth, acta por la cual Alf se aseguraba recibir el doble de la suma ofrecida a él y a Dowski por la venta de la pedrería robada. Esa acta hela aquí. ¡Miralal

de Charney, declarándose su único heredero. Capricci no tenía razón alguna para dudar de la identidad del joven, y por lo tanto, pagó.

»Desde aquel momento, Dowski desapareció completamente para dar lugar al señor Anfal de Charney. Lo que fué él desde ese momento es inútil que lo sepas. Te bastará con saber que él está enterado de lo que ha sido de Alf, el renegado de Beyrouth, su infame cómplice, ó el instigador del crimen cometido.

»Alf había dejado el Oriente para volver a Francia. Llegó al principio de la Revolución... Alf, que antes ya había vivido en París, renovó muy pronto todos los malos conocimientos de su juventud.

»Derrochó el dinero que le produjo el robo en locuras de todo género, y muy pronto la miseria se apoderó de él. Empezó por habitar una casa elegante, y hoy está... ¡en el hospital!»

XVIII La firma El enmascarado se detuvo. Alcibiades se inclinó hacia él, brillándole los ojos como carbucos.

—«Pero ¿quien eres tú?—le preguntó. —¿Que quien soy yo? Tú lo sabes; soy el que te he hecho recoger del suelo húmedo del Bosque de Bolonia cuando el ciudadano Tomás te abandonaba como a un cadáver.

Alcibiades dejó oír un sordo rugido. —Antes te he hablado—continuó el enmascarado—de un acta hecha con Abraham, el judío de Beyrouth, acta por la cual Alf se aseguraba recibir el doble de la suma ofrecida a él y a Dowski por la venta de la pedrería robada. Esa acta hela aquí. ¡Miralal

de Charney, declarándose su único heredero. Capricci no tenía razón alguna para dudar de la identidad del joven, y por lo tanto, pagó.

»Desde aquel momento, Dowski desapareció completamente para dar lugar al señor Anfal de Charney. Lo que fué él desde ese momento es inútil que lo sepas. Te bastará con saber que él está enterado de lo que ha sido de Alf, el renegado de Beyrouth, su infame cómplice, ó el instigador del crimen cometido.

»Alf había dejado el Oriente para volver a Francia. Llegó al principio de la Revolución... Alf, que antes ya había vivido en París, renovó muy pronto todos los malos conocimientos de su juventud.

»Derrochó el dinero que le produjo el robo en locuras de todo género, y muy pronto la miseria se apoderó de él. Empezó por habitar una casa elegante, y hoy está... ¡en el hospital!»

XVIII La firma El enmascarado se detuvo. Alcibiades se inclinó hacia él, brillándole los ojos como carbucos.

—«Pero ¿quien eres tú?—le preguntó. —¿Que quien soy yo? Tú lo sabes; soy el que te he hecho recoger del suelo húmedo del Bosque de Bolonia cuando el ciudadano Tomás te abandonaba como a un cadáver.

Alcibiades dejó oír un sordo rugido. —Antes te he hablado—continuó el enmascarado—de un acta hecha con Abraham, el judío de Beyrouth, acta por la cual Alf se aseguraba recibir el doble de la suma ofrecida a él y a Dowski por la venta de la pedrería robada. Esa acta hela aquí. ¡Miralal

de Charney, declarándose su único heredero. Capricci no tenía razón alguna para dudar de la identidad del joven, y por lo tanto, pagó.

El derecho penal es una garantía para el exorcismo de la verdad. Si no se hace así, la justicia sucumbe. Califica el Código penal de anacrónico y bárbaro, porque castiga algunos delitos como en los tiempos medioevales.

Por eso las sentencias de los tribunales militares son muchas veces un ataque escandaloso a la santidad augusta del Derecho. (Rumores.) El general AZNAR protesta. El Sr. ALVAREZ: Sería una injusticia culpar al Sr. ALVAREZ el tribunal de haber preparado los que componían el tribunal de haber preparado el caso.

No es eso; esto lo he explicado claramente; es por culpa de la misma ley el error. El general AZNAR vuelve a protestar. El PRESIDENTE agita fuertemente la campanilla. (Toda la Cámara ríe.) El Sr. ALVAREZ dice que el juez pudo tener incomunicado al reo todo el tiempo durante el sumario sin faltar a la ley.

¿Qué pasó con Ferrer? Que estuvo incomunicado hasta que se elevó a plenario la causa, sin que el desgraciado tuviese conocimiento de las maquinaciones que contra él se fraguaban. En todos los países se han modificado los Códigos menos en España. Además aquí tenemos de la ley de jurisdicciones.

El Código militar deja la determinación de los circunstancias modificativas a merced del Tribunal, quiera o no reconocerlas. Esto es lo que ocurre en el proceso contra Clemente García, sobre el cual era imbecil para condenarle a muerte, se trató de probar que había llevado tres piedras a una barricada y que bailó con una momia. Expone algunos detalles de los procedimientos civil y militar, estableciendo comparaciones, según las cuales resulta el reo completamente indefinible, con arreglo al Código militar.

Para ignominia nuestra, ese Código se aplicó a Ferrer. (Grandes rumores.) El general AZNAR acciona airado y pronuncia palabras que no se oyen. El Sr. ALVAREZ: ¡Habéis visto en el mundo código más bárbaro que el nuestro, con el que se impide la imparcialidad en el sumario? No os extrañará ahora que diga que la sentencia fue injusta.

Al explicar el aspecto jurídico y lo que a su juicio debía ser le interrumpe el Sr. DATO. Replicale el Sr. ALVAREZ, diciéndole que él, que está más al tanto de las corrientes modernas e inclinado más a la izquierda, debe comprender que cuando las leyes son bárbaras deben atenuarse en su aplicación, recurriendo a los medios que tienen los Gobiernos, entre otros el de utilizar la gracia soberana. (Rumores.) Hace historia de cómo comenzaron a instruirse los sumarios de Barcelona.

Para que nada raro falte en el proceso de Ferrer, figuran en él hasta anónimos que debieron escribir gentes infames y ruines. En algunos de ellos se invoca el espíritu religioso para probar su poca caridad. El movimiento tomaron parte diversos elementos, a quienes se acusa, pero contra Ferrer no aparece ni la más leve culpa, excepto la que le atribuyen los periódicos ultramontanos, que le aborran las exclusas de la pasión. En cambio aparecen cargos concretos contra Emiliano Iglesias, Zardo Olivares y otros redactores de El Progreso que escribieron artículos excitando al crimen.

Se les procesa y luego brotan las refacas acusatorias contra Ferrer, que coinciden precisamente con la llegada a Barcelona del fiscal del Tribunal Supremo Sr. Ugarte. Recuerda el testimonio de Magallanes, que declaró haber oído que los promovedores de la rebelión eran Emiliano Iglesias y Ferrer. Esta ridícula referencia sirvió para acusar a Ferrer como caudillo. Comenta en el mismo sentido que Soriano la marcha a la Argentina del barbero de Premia. Ferrer sería un excitador, un componente, pero no un caudillo de la revolución.

Puede ser esta una apreciación apasionada mía, pero tengo dos pruebas en mi favor: el juez militar de Matoró y el gobernador Sr. Ossorio y Gallardo. Este juez calificó el delito de inducción a la rebelión, pero Emiliano Iglesias y Zardo Olivares fueron procesados antes que Ferrer por delitos de rebelión militar. Al día siguiente de la detención de Ferrer dispuso el general Santiago el desglose del proceso. La noticia de la detención de Ferrer produjo gran júbilo entre los conservadores, que llegaron a pensar en la creación de una medalla conmemorativa de los sucesos.

El Sr. LACIERVA: ¡Eso es falso! El Sr. ALVAREZ: Se gratificó espléndidamente a los que detuvieron a Ferrer. El Sr. LACIERVA: ¡Exacto! El Sr. ALVAREZ alude a la campaña de la prensa conservadora contra Ferrer. Decían estos periódicos que Ferrer era enemigo del ejército. ¡Ah, Sr. Maurel! Cuando la licencia se consiente, puede haber complicidad del poder. No se respeta la vida íntima y ahí está la consecuencia de la campaña. Ferrer era un monstruo, enemigo de toda sociedad y de la patria. También se decía que se le sometía a la jurisdicción militar por miedo a que un tribunal civil le hubiese absuelto.

D. Melquiades, sin contestarle cumplidamente defendiendo lo que se ha dejado sin defender hoy. El Sr. Canalejas le replicó que todavía no ha terminado el Sr. Alvarez su discurso. Los conservadores y parte de la mayoría criticaban la actitud de algunos liberales que no solo dejaron aislado al Sr. Aznar cuando protestaba contra las frases de D. Melquiades sino que golpeaban los pupitres.

El Sr. Burell decía que Canalejas no tiene otro remedio que inclinarse a la izquierda, pues el proceso Ferrer trajo a los liberales al poder y constan en el Diario de las sesiones sus declaraciones juzgando el proceso con el mismo criterio que los republicanos. En el salón de conferencias corrían algunos rumores sobre el efecto que habían causado las palabras de D. Melquiades, pero sin confirmación hasta ahora.

Censuras al Gobierno.—Los militares y el general Aznar.—Actitud de los moretistas.—Banquete al comandante Orduña. Los conservadores censuran la pasividad del Gobierno ante las graves afirmaciones de Melquiades Alvarez. En los círculos militares hubo animados y vibrantes comentarios elogiando la actitud del general Aznar frente a las vergonzantes gallardías del Sr. Alvarez.

Parece que se ha producido un estado de opinión peligroso, completamente contrario a la seriedad que requiere el asunto que se debate. Advertióse que el Sr. Villanueva y otros significados moretistas asentaban a algunas de las manifestaciones del Sr. Alvarez, y que el citado exministro mostraba su desconfianza con el discurso del Sr. Ruiz Valarino. El elemento militar felicitó al ministro de la Guerra por sus interrupciones y protestas contra las palabras del Sr. Alvarez. Dicese que se organiza un banquete de militares en honor del comandante Sr. Orduña.

Declaraciones de Emiliano Iglesias El Progreso de Barcelona publica unas declaraciones de Emiliano Iglesias defendiéndose de los ataques que le dirigen con motivo de las declaraciones que prestó en el sumario de la semana trágica. Dice que con ellas tendió a evitar que se procesara a varios radicales. Justifica su negativa en la participación de los sucesos, pero la reivindica ahora afirmando que las únicas reuniones revolucionarias de aquella semana se celebraron en su casa. Respecto a Ferrer declara que procedió lealmente.

Opinión de la prensa La mayor parte de los periódicos alaban el discurso del ministro de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Valarino, calificándolo de discretísimo y razonado. El Heraldo dedica mayores adjetivos de alabanza al pronunciado por D. Melquiades. Dice que el valor cívico demostrado por éste será citado como modelo en la historia, y que en todas partes se ha estimado que la jornada de hoy ha sido fatal para los conservadores y nada grata para los liberales. La Correspondencia Militar dice que el discurso del orador republicano constituyó una gran cuantía de gallardías inocentes y la opinión de que debe reformarse el Código de justicia militar, cosa completamente ajena al punto discutido.

El Radical califica el discurso de oración serena, fuerte y grandiosa con acusaciones terribles, todo ello dicho con un verbo portentoso y genial. La impresión ha sido enorme e indescriptible, dice. España Nueva no comenta el discurso de don Melquiades; ocupase sólo del de Soriano, ensalzándolo. Los demás periódicos no alcanzan el discurso del diputado asturiano. Los que se ocupan del discurso de Soriano dicen que ha tratado sólo de hostilizar a Lerroux y a Emiliano Iglesias, aunque veladamente.

Bolsa de Madrid Cotización de valores del día 29

| | |
|--------------------------|--------|
| 4 por 400 interior | 84'80 |
| Idem fin corriente firme | 84'85 |
| 5 por 400 amortizable | 104'65 |
| 4 por 400 amortizable | 93'00 |

Accionas

| | |
|--------------------------------------|--------|
| Banco de España | 452'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 333'00 |
| de la Plata | 420'00 |
| Cédulas Banco Hipotecario, 4 por 400 | 103'20 |

Catublas

| | |
|---------------|-------|
| Paris, vista | 8'50 |
| Andrés, vista | 27'42 |

Bolsa de París

| | |
|-------------------|-------|
| Exterior español | 98'68 |
| 3 por 400 francés | 00'00 |
| Motus | 00'00 |

Extranjeras

| | |
|-------------|-------|
| Preferentes | 44'00 |
| Ordinarias | 42'00 |
| Objetivadas | 81'50 |

SALÓN PARÍS Jueves 30 de Marzo 1911 Sección doble.—A las siete y media, vermouth, Sinfonía, cinematógrafo, Mohamed Labas, rey de los malabaristas, cinematógrafo, Matilde Aragón, reina de los cupletistas.—Precio, 0'75 y 0'30. Sección sencilla.—A las nueve, Sinfonía, cinematógrafo y Matilde Aragón.—Precio, 0'50 y 0'20. Sección sencilla.—A las diez, Sinfonía, cinematógrafo y Mohamed Labas.—Precio, 0'50 y 0'20. Sección doble.—A las once, Sinfonía, cinematógrafo, Mohamed Labas, cinematógrafo y Matilde Aragón.—Precio, 0'75 y 0'30.

PABELLÓN LINO Compañía de zarzuela dirigida por el maestro concertador D. Todoroo Cristóbal y el primer actor D. Salvador Orozco. Última semana Última semana FUNCIONES PARA HOY A las siete, sesión vermouth, reprise de la hermosa zarzuela ¡Mala hembra! A las ocho, sesión sencilla, la aplaudidísima hu morada El trust de los Tenorios. A las diez, sesión sencilla, la hermosísima zarzuela El Barbero de Sevilla. A las once, sesión sencilla, la divertida zarzuela La República del Amor y el aplaudido entremés La Cachucha. Precios de sesión sencilla: butaca, 90 céntimos; delantera de anfiteatro, 50 idem; general, 35 idem.

NOTAS UTILES Registro civil. Día 29.—Nacimientos: A-gusto Rodríguez Campel, Purificación Doldán López y Paulina Martínez L. go. Defunciones: Luisa García Oliver, 83 años (debilidad senil); Juan Martínez Iglesias, 79 años (mielitis crónica); Pura González Gómez, 3 meses (at-ro-psia); Venancio S. oane Rey, 51 años (tuberculosis pulmonar); Rita Villanueva Iglesias, 78 años (debilidad senil); Leonor Canzabrera Martínez 45 años (raguismo); Jacobo Valiño Macieiras, 43 días (bronchitis crónica); Alberto Senz, 54 años (de- tarso intersticial); Ramona Sánchez García, 54 años (de- tarso intersticial); Ramón Conde E. mánchez, 31 años (at-ro-psia hepática); Mari Ana Conde Pérez, López, un mes (debilidad congénita). Matrimonios: Francisco Fernández Cartamil en representación de Lucas Celma A'tell con María Fernández Cartamil, y Aureliano Rivas Iglesias con Rita García

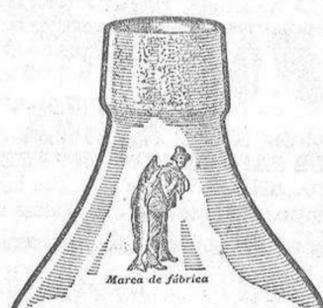
¡Herniados, Quebrados!

Visitar siempre el soberbio

Gabinete Ortopédico de la Droguería Central de Emilio Rey Sanchez

Único establecimiento en Galicia

SAN ANDRES, 119, piso 1.º--LA CORUNA



He curado

con la Emulsión Scott a mi hijo que estaba enfermo hacia años. José María de 8 años de edad tuvo una pulmonía cuando tenía 2 y desde entonces le quedó el pulmón izquierdo muy delicado. Estaba pálido, delgado, delicado, costándonos grandes esfuerzos lograr que comiera, y para colmo de males tenía una propensión a hemorragias nasales que todavía le debilitaban más. Ahora está fuerte y ágil, juega al aire libre sin cansarse y las hemorragias han cesado. Creo que todo ello es debido a la Emulsión Scott.

Testimonio de D. CARMELO TORRES IZQUIERDO, Madroñera (Cáceres), 25 Febrero 1910.

No hay más que leer las cartas de los pacientes o de sus padres, que se publican continuamente, para comprender que curaciones como la presente son fáciles de obtener con la Emulsión Scott, lo cual es debido a la intensa energía de sus ingredientes que hace imposible todo fracaso.

Probando la

Emulsión SCOTT

se adquiere el convencimiento de que es en absoluto diferente a todas aquellas otras emulsiones que a veces son ofrecidas en su lugar. Hágase propósito cuando se pida la de Scott de no admitir otra.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Un combate espantoso En los hospitales, a la cabecera de los enclenques y raquíticos, nuestros médicos, verdaderos sacerdotes del sufrimiento humano, combaten la debilidad, la cloromanía, la defecación de la raza con la ayuda del Hierro Bravais. Este específico es uno de los más hermosos inventos de los tiempos modernos—exclamaba no ha mucho tiempo, uno de nues ros más famosos especialistas. Es indudablemente esa llama vital que, con tanto ahínco y sin resultado alguno, buscaron los antiguos.

AUTOMOVILINA

La mejor esencia para automóviles a tres pesetas BIDÓN de cinco litros, puesta en los garages.

Garage: Feijóo, 11, y Casa Carnicero, carretera del Pasaje.

Se alquila un bajo en Riazor de 45 por 5 metros. Informarán en esta Administración.

Banco de Galicia y Buenos Aires

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires, el Directorio de este Banco ha acordado ampliar el capital actual de pesos 10.000.000, a pesos 20.000.000, moneda legal, correspondiendo a los actuales accionistas dos acciones nuevas por cada una de las antiguas que posean.

El tipo de emisión de las nuevas acciones es de 100 pesos moneda legal por cada acción de 100 pesos nominales, pagaderos en 20 plazos trimestrales, siendo los cuatro primeros de 10 por 100 (6 sean pesos moneda legal 40 por acción, de los cuales corresponden pesos 5 a capital y otros pesos 5 a prima) y los dieciséis restantes de 5 por 100 (pesos moneda legal 5 por acción).

Los suscriptores podrán anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones en el acto de suscribirlas, o en cada una de las fechas que fije el Directorio para el pago parcial de cuotas. Las cantidades satisfechas participarán en las utilidades desde el día del pago.

La primera cuota será cobrada a razón de francos 2'22 por cada peso moneda legal, y los francos al cambio del día anterior al en que se efectúe la suscripción.

La suscripción estará abierta del 15 al 30 del mes actual, ambos inclusive, en casa de los

Sres. Sobrinos de José Pastor Banqueros, La Coruña

depositando en la Cajas de estos señores las acciones antiguas o los resguardos de depósito en Buenos Aires. Buenos Aires, Marzo 1911.—J. M. Miranda Luaces, Secretario.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Eduarda Galiacho Botana

VIUDA DE SANTA MARINA

Ha fallecido el día 1.º de Abril de 1909

R. I. P.

La función de cabo de año que se celebrará a las diez de la mañana del día 3 de Abril en la iglesia parroquial de Santa María de Oza y todas las misas que se digan de nueve a doce en la parroquia de San Jorge, mañana 31 del corriente, serán apicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo y demás parientes,

RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encomendarla a Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

Multicopista Cyclostyle

Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 3000 copias con un original

Pídase el Catálogo a Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

En La Coruña: D. Julio López Roel, Puerta de Aires, 1.

Catarros, Tos, Bronquitis, Tuberculosis,

Asma, etc., se curan maravillosamente con el Jarabe REY balsámico. Para asegurarse de su legitimidad exigir siempre el nombre Rey y la firma D. R. Sánchez.

Único punto de venta de todos los tan acreditados productos Rey

Gran Farmacia Moderna

CASTELAR, 18 y 20

Carruajes DE ALQUILER.

Francisco de Seljo, que hace 20 años viene sirviendo a todo lo más distinguido de La Coruña, ha establecido un servicio de Bodas y Bautizos económico, ó sea desde 5 pesetas cada coche. Gran rebaja en los días de paseo.—Fontán, 6, (frente a la Plaza de Orense.)

El Jardín de Valencia

FRUTERIA.—San Nicolás, 7

Se acaba de recibir una gran partida de TOMATES de Canarias.

Precio.—A una veinticinco pesetas el kilo.

Plujos, flores blancas, escorriaciones, irritaciones y llagas de la matriz, se curan RADICALMENTE con la Inyección Diana.—Farmacias y droguerías.

MARCOS PARA CUADROS

de molduras corrientes y de fantasía. Preciosos y variado surtido en la Fábrica de Pulg.



Jose Garcia Fernandez

San Andrés 12-21, Coruña

Consulta general de 15 d.

Venta de fincas

A voluntad de sus dueños se vende la finca urbana sita en Puento Gaitera y comprendida desde el extremo izquierdo del puente hasta la casa núm. 9, frente al paso a nivel, y siguiendo por el muro de la fábrica de cajonería y sierra, a dar vuelta por la margen del río y salir al mismo puente de la Gaitera. Dará razón y admitiré proposiciones para la venta de todas ó de alguna de dichas fincas D. Manuel de la Torre Figueroa, en el Cantón Pequeño núm. 44

LA GRAN BRETAÑA

(Nombre registrado) Real, 29, La Coruña

Camas de madera

A

PRECIOS DE FABRICA

Doctor Maíz.

Plaza de Lugo, 12-2.º y de tres á cinco. Consulta de doce á una

Buen negocio.—Por tener que ausentarse su dueño, se traspara ó vende un establecimiento de Vinos y Hoores, bien montado. Informarán, Galera, 39

Se vende FORNOS el antiguo y acreditado establecimiento de Comidas por haber fallecido su dueño.—Calle de los Olmos, núm. 25.

Dr. F. Paz Amado

Médico Odontólogo

Linares Rivas, 9, pral.-La Coruña

Consulta de nueve á una y de tres á siete

LA PROVIDENCIA

Gran fábrica de Jabones, Bujías, Cirios y Perfumería de LIZARITURRY Y REZOLA San Sebastián

Llamamos la atención de nuestros numerosos clientes para que iadan siempre JABÓN AMARILLO de San Sebastián, porque hay quien vende una imitación de imita calidad, cuyo resultado es detestable y nada tiene que ver con los nuestros. Rogamos, pues, se fijen en que todas las pastillas lleven grabado el nombre de LIZARITURRY Y REZOLA.—San Sebastián.

De VENTA: en todos los establecimientos de Ultramarinos

VENTA de una CASA DE CAMPO

Situada en las inmediaciones de esta ciudad, de siete ferrados de superficie, cerrada por muralla, con dos casas anexas. Tiene tres pozos, doscientos árboles frutales, jardín y huerta. Produce en alquiler 850 pesetas. Mó-dico precio.—Informará el procurador D. Ricardo S. Rodríguez.—Fama, 1.



BEBIDA CALIENTE A CUALQUIER MOMENTO EN CUALQUIER LUGAR BEBIDA FRESCA

El Frasco Thermos conserva los líquidos fríos - fríos como el hielo - durante días enteros; los líquidos calientes - calientes durante veinticuatro horas - sin hielo, fuego, ni ácidos químicos.

CONSERVA SU EFICACIA INDEFINITAMENTE

Para viajeros, médicos, deportistas, madres, enfermos y enfermeros. Se encuentra en las principales farmacias, buques y quincallerías.

FRASCO THERMOS

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Únicos agentes Importadores para España: EDUARDO SCHILLING S. E. C. MADRID - BARCELONA - VALENCIA

Después de la sesión

El autor de la interrupción Al terminarse la sesión el ministro de la Guerra, general Aznar, llamó a su despacho al comandante Sr. Orduña, que fue quien interrumpió desde la tribuna pública al Sr. Soriano y se hallaba detenido en el despacho de los secretarios. El Sr. Orduña se sinceró del acto realizado manifestando que comprendía que había hecho mal, pero justificándolo por la excitación que le produjo la discusión. El general Aznar díjole que la detención se había llevado a cabo por orden así el reglamento de la Cámara que se aplica a todos por igual. Después de esto se dejó en libertad al detenido, el cual se retiró del Congreso.

En los pasillos.—El discurso de D. Melquiades.—Comentarios El discurso pronunciado por D. Melquiades Alvarez provocó vivos comentarios. Al salir éste a los pasillos hubo un conato de ovación por parte de los amigos que le rodeaban entusiasmados. Los diputados militares censuraban que el Gobierno dejara sin inmediata réplica algunos de los conceptos molestos para el Ejército vertidos por el orador. Los conservadores hacían notar la contradicción de que en los comienzos del discurso dijera aquél que no se atrevía a declarar inocente a Ferrer, mientras que toda su argumentación posterior ha sido la de un hombre que jo cree inocente, aunque culpándolo por deficiencias de la ley. Recordaban que el vigente Código de justicia militar, con arreglo al cual fue juzgado Ferrer, lo dictaminaron los ilustres D. Bernabé Davila, Alonso Castrillo y Arias Miranda. Entre la mayoría la opinión estaba dividida sobre ciertas afirmaciones de carácter político hechas por D. Melquiades. Los republicanos se mostraban satisfechos de la jornada de hoy por los ataques duros lanzados contra los conservadores y por las declaraciones hechas, algunas de ellas bastante atrevidas. La opinión general es que el discurso de don Melquiades Alvarez ha tenido gran importancia y quizá trascendencia, pues a pesar de sus atenuaciones al cualificar de injusta la sentencia originará esto cierto malestar entre los elementos militares a quienes pueda afectar tal declaración. El Sr. Canalejas preguntó al Sr. Lombardero en los pasillos su opinión sobre el debate de hoy. El Sr. Lombardero le contestó que ni Cánovas ni Sagasta, estando en el banco azul, hubieran salido del salón de sesiones, ante el discurso de

MOTORINA

Esencia para AUTOMOVILES

Fabrica de Mesa, Marchesi y Compañia
(S. en C.)

C. de Traslantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

A GRAN VELOCIDAD

Servicios directos desde el puerto de La Coruña

- A Puerto Rico y Santiago de Cuba El 20 de cada mes
- A la Habana y Veracruz El 23 de cada mes
- A la Habana y Veracruz El 7 de Abril el vapor La Navarre
- A la Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans El 25 de cada mes
- A New York Cada cuatro lunes

El 30 de Abril el vapor Hudson
Para informes de pasaje y carga, dirigirse á
NICANDRO FARINA—La Coruña

TOS

Curación pronta y segura con las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**
De venta en todas las Farmacias

CAFE NERVINO MEDICINAL del DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. En las buenas boticas á 3 y 4 pesetas caja, se remitan por correo á toda parte. La correspondencia, Carretera 29, Madrid. En la Coruña, en la calle de los Escuderos de 1.ª 1911.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Tónico-genitales del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas. Cuenta 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que le amplan. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretera 29, Madrid. En la Coruña, en la calle de los Escuderos de 1.ª 1911.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
"AMAZON" 15 Abril
Precio del pasaje en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires . . . Pesetas: 255
En estos precios está incluido el impuesto de transporte. Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías) 2.ª y 3.ª clase. La conducción á bordo de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañia.
Agentes en La Coruña **Rubine é Hijos.**



JARABE DE GIBERT
y Gárgaras de Gibert
AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE
Productos venéreas fuertemente tónicos para el estómago y los intestinos.
Exclusivas las Firmas del **Dr. GIBERT y de BOUTIGNY**, Farmacólogos y Prescritores por los primeros médicos. DESCUBRIDORES DE LAS SIFILITICAS. ANTOINE, MARIANI-LAFITTE, PARIS.

Sellos de caucho
Objetos de escritorio
Y SIEMPRE NOVEDADES EN LA
Papelaria LOMBARDERO
6-REAL-6
Tafetas de visita 1.50 el ciento

Compañia del Pacífico

Vapores correos ingleses para América del Sur

Salidas de la Coruña para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao, con escalas intermedias en Pernambuco, Bahía y Santos.

| Precios del pasaje en 2.ª clase (Salvo alteración). | |
|---|--------------------------------|
| Para Brasil | Para Montevideo y Buenos Aires |
| Ptas. 215 ⁰⁰ | Ptas. 220 ⁰⁰ |
| " 215 ⁰⁰ | " 220 ⁰⁰ |
| " 245 ⁰⁰ | " 250 ⁰⁰ |
| " 215 ⁰⁰ | " 220 ⁰⁰ |
| " 215 ⁰⁰ | " 220 ⁰⁰ |

Próximas salidas:
Vapor «ORONIA» el 10 de Abril 1911.
" «ORONIA» el 24 de Abril 1911.
" «ORCOMA» el 8 de Mayo 1911.
" «ORIANA» el 22 de Mayo.
" «ORISSA» el 5 de Junio.

El impuesto de transportes, pesetas CINCO, es por cuenta del pasajero.—La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañia.—Los pasajeros de bien presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación á la fecha enuncada para la salida. Todos los vapores correos de esta Compañia son de dos hélices y tienen instalada la Telegrafía sin hilos sistema Marconi.

Compañia del Pacífico y White Star Line

SERVICIO COMBINADO

Salidas de La Coruña cada dos viernes, para La Pallice (Francia) y Liverpool.—Se expiden billetes de primera y segunda clase para dichos puertos y para París (vía La Rochelle Pallice) Londres (vía Liverpool) New York, Boston, Filadelfia y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.
Próximas salidas:
Vapor «ORONIA» el 31 de Marzo | Vapor «ORISSA» el 12 de Mayo
" «ORCOMA» el 14 de Abril | " «ORTEGA» el 26 de Mayo
" «ORIANA» el 28 de Abril | " «OROPESA» el 9 de Junio
Para más informes dirigirse á los agentes generales de las Compañias Sobrinas de José Pastor—Plaza de María Pita núm. 49.—La Coruña.

Compañias Hamburguesas

Eduardo del Río y Comp.—Agentes generales en La Coruña.
CANTON PEQUEÑO, 9 y 10

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

| | Ptas. | Ptas. |
|--------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| para Río Janeiro | 250 ¹⁰ | 255 ¹⁰ |
| para Montevideo y Buenos Aires | 250 ¹⁰ | 255 ¹⁰ |
| 22 Abril — Rápido — Cap Vilano . . . | Ptas. 250 ¹⁰ | Ptas. 255 ¹⁰ |
| 1.º Mayo — Rápido — Cap Arcona . . . | 250 ¹⁰ | 255 ¹⁰ |

El vapor Córdoba hace escala en Bahía Blanca para donde admite pasajeros al mismo precio. Los niños mayores de diez años pagarán PASAJE ENTERO.—Los de dos á diez años MEDIO PASAJE.—Los menores de dos años GRATIS uno por familia.—Los impuestos son á cargo del pasajero.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.
NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle á bordo del buque.
Esta lista anula las anteriores

Nitrato de Sosa

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á
D. Juan Gavilán
Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile
JOVELLANE, S. MADRID



Emplastos perforados americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema ó instantáneamente mitigan los dolos, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
EXIASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER
Cura como por encanto Boticas y droguerías

Magnesia aereada antibiliosa

Inventada en 1836 Perfeccionada en 1869
POR EL LICENCIADO **Juan José Márquez**
Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arona de la vejiga, extrínseco indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago ó intestinos.
Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba garantizando dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Márquez, puesto con cruz roja en la cartula de su envoltura.
Se vende en todas las droguerías y farmacias de España y en esta ciudad en la droguería de Bermejo é Hijo, Real, 27.

Matias Lopez

CHOCOLATES Y DULCES
Próbad los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.
Residuos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Socios: MARIANO y ESCOBAR.

Compañia Hamburguesa

(HAMBURG-AMERICA LINE)
EDUARDO DEL RÍO Y C.ª Agentes generales en La Coruña.
CANTON PEQUEÑO, 9 y 10

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico

| | Ptas. | Ptas. |
|--|-------------------------|-------------------------|
| para la Habana y Veracruz | 241 ¹⁰ | 255 ¹⁰ |
| para la Habana y Veracruz | 241 ¹⁰ | 255 ¹⁰ |
| 4 Abril . . . Rápido . . . Corcovado | Ptas. 241 ¹⁰ | Ptas. 255 ¹⁰ |
| 19 Abril . . . Rápido . . . Kronprinzessin Cecilie | 241 ¹⁰ | 255 ¹⁰ |

Billete de ferrocarril de La Habana á Santiago de Cuba 35 ptas.
Los niños mayores de diez años pagarán pasaje entero.—Los de dos á diez años medio pasaje.—Los menores de dos años gratis uno por familia.—Para el Corcovado, 3.ª preferente, 441¹⁰ pesetas.
Nota.—En los precios anteriores van incluidos los impuestos.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.
Nota importante.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle á bordo del buque.
Esta lista anula las anteriores.

¡Consultese á los médicos!

"GLIDINE"

EL MÁS EFICAZ
RECONSTITUYENTE
VEGETAL

DOS pesetas BOTE 100 gramos.
De venta en Farmacia J. VILLAR y principales mundo.

The Liverpool Brazil and River Plate

Steam Navigation Company Limited
(LAMPORT & HOLT LINE)

Salidas fijas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. Directamente, sin tocar en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor:
Raeburn el 4 de Abril
Raphael el 15 de Abril
que admitirá pasajeros de tercera clase que disfrutará de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magnífica cama, cuartos de baño luz eléctrica, etc., etc.
Precio del pasaje en tercera clase
Pasaje entero, desde 40 años. Pesetas 225
Medio pasaje, de 2 á 10 idem. 115
Niños menores de 2 años, uno gratis por familia
Precio del pasaje en segunda clase, Ptas. 350
En estos precios está incluido el impuesto de transporte y la conducción á bordo del pasajero y su equipaje.
Para más informes y demás detalles dirigirse al consignatario don Basilio Alvarez, Cantón Pequeno, 21, Coruña.

Nelson-Line

Vapores rápidos al Río de la Plata

SALIDAS QUINCENALES FIJAS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de La Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.
VAPORES DE LA CORUÑA DE VIGO
Highland Enterprise 11 de Abril 12 de Abril
Highland Heather 25 de Abril 26 de Abril
Su porte de 7.000 toneladas y 48 millas de marcha, aseguran el viaje en dieciocho días.
PRECIO DEL PASAJE 225 pesetas
En estos precios está incluido el impuesto de transporte.
Estos vapores admiten también pasajes de primera, segunda y tercera clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á don V. M. Rodríguez, y en La Coruña, á don Basilio Alvarez.

En la imprenta de este periódico se vende á 350 ptas. los 12 números.

Papel para envolver

del Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.
Vapor Coburg el 22 de Abril
Bisenach el 20 de Mayo
Precios en tercera clase. Pesetas 220
Los impuestos por cuenta de los pasajeros.
Para más informes dirigirse á los Sres. Pablo Meyer y Compañia.—La Coruña.

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER
Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan a los niños en las Casas-Cunas



No contienen ningún principio vegetal que fermenta en la piel, como los polvos de arroz, almidón, bicarbonato, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por las eminencias médicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis más delicados. Los Polvos Calber no tienen sustituto, para los escocidos, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quitan los barros del cutis y las pecas, usando á diario después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan los sudores de los pies y sobacos. Después de afeitarse quitan el ardor de la navaja y previenen enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la barba y el bigote.
CALBER—Saint Louis U.S.A.N.

Agencia general para España D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.
De venta en la Coruña: Farmacia y Droguería de Villar.—Farmacia de Docampo.—Doctor Pardo Reguera.—Droguería de Emilio Roy, y en las principales farmacias, droguerías y perfumerías bien surtidas.

Servicios de la Compañia Traslantica

DE BARCELONA

Línea de New York, Cuba y México
El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 21 de Cádiz, el vapor
Antonio López
Directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto México
El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 14 de Málaga y el 16 de Cádiz el vapor
M. Calvo
Directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cayena Guayana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Filipinas
El 15 de Abril saldrá de Liverpool, el 18 de la Coruña y el 26 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias al vapor
Alicante
Directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trsbdo de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires
El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor
León XIII
Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Los pasajeros del Noroeste de España embarcarán en 1.ª Coruña el primer día de cada mes
Línea de Canarias, Fernando Pó
El día 2 de Abril saldrá de Barcelona, el vapor
Ciudad de Cádiz
con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tangor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó.
Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familiares. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Compañia puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 2) por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de recibir en Ultramar los muestreros que se sean entregados y de la colocación de los artículos, para venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.
Línea de Cuba y México
El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor
Reina María Cristina
Directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Guaymas y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.
Para este servicio rñon rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios con ventaja para el transporte de hijos.
Intermedias en la Coruña la Agencia de la Compañia Traslantica.

VIUDA DE H. HERVADA.—La Coruña

FERRETERIA
Piedras FRANCESAS para molinos
Abonos químicos procedencias y graduaciones GARANTIZADA, S
Máquinas agrícolas
El mejor modelo y más barato de máquinas de trillar y mazor Real, 14 y 77

